



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ABREGO

Ábrego, tres (03) de junio de dos mil veintiuno (2021)

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO
APODERADO	RAFAEL JESUS ALVAREZ
DEMANDADO	JOSE MARIA SANCHEZ
RADICADO	201900472
PROVIDENCIA	AUTO/PONIENDO EN CONOCIMIENTO

Póngase en conocimiento de la parte demandante lo manifestado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Ocaña.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


FREDDY ALONSO MELO CRIADO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ABREGO

Ábrego, tres (03) de junio de dos mil veintiuno (2021)

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA
APODERADO	SANDRA MILENA ROZO
DEMANDADO	WILMAR VACCA RANGEL
RADICADO	202000364
PROVIDENCIA	AUTO/ORDENANDO SECUESTRO

Teniendo en cuenta que ya se halla inscrita la medida cautelar de embargo decretada en auto anterior, se ordena el secuestro del inmueble hipotecado de propiedad del demandado **WILMAR VACCA RANGEL**; dicho predio urbano embargado, se identifica con **M.I. No. 270-27165**, ubicado en esta Municipalidad, en la carrera 6 #6c-25 Urbanización Bello Valle; para lo cual se comisiona a la **SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CON FUNCIONES DE INSPECCION DE POLICÍA**, para que realice el secuestro del bien identificado, a fin de que lleve a cabo la diligencia.

Desígnese como secuestre al auxiliar de la justicia, **TITO URIEL VERJEL**, a quien se le deberá comunicar el nombramiento y darle posesión de su cargo al momento de la diligencia. Respecto de los honorarios de éste, deberá dársele cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo 1518 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, fijándose como honorarios provisionales, la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$250.000,00)**, los cuales deberán ser cancelados por la parte demandante.

En conocimiento de la parte demandada la actuación surtida por parte de la ORIP Ocaña.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


FREDDY ALONSO MELO CRIADO